

**VACANTES OFERTA MODULAR VIRTUAL CPIFP SAN BLAS**

**Fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 2025**

**SEA301.TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL (LFP)**

<b>MÓDULO</b>	<b>Nº PLAZAS</b>
0785. Estructura y dinámica del medio ambiente	12
0786. Medio natural	9
0787. Actividades humanas y problemática ambiental	10
0788. Gestión ambiental	11
0789. Métodos y productos cartográficos	13
0790. Técnicas de educación ambiental	9
0791. Programas de educación ambiental	7
0792. Actividades de uso público	11
0793. Desenvolvimiento en el medio	9
0017. Habilidades sociales	12
1709. Itinerario Personal para la empleabilidad I	22
1710. Itinerario Personal para la empleabilidad II	25
0179. Inglés profesional	11
AOP 1004. MPO Comunicación profesional en inglés	22
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos	15
1708. Sostenibilidad aplicada a los sectores productivos	18
0794. Proyecto intermodular	8

**SEA301.TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL (LOE)**

<b>MÓDULO</b>	<b>Nº PLAZAS</b>
0785. Estructura y dinámica del medioambiente	5
0786. Medio Natural	5
0787. Actividades humanas y problemática ambiental	7
0788. Gestión ambiental	4
0789. Métodos y productos cartográficos	9
0790. Técnicas de educación ambiental	9
0791. Programas de educación ambiental	9
0792. Actividades de uso público	8
0793. Desenvolvimiento en el medio	9
0017. Habilidades sociales	10
0795. Formación y orientación laboral	10
0796. Empresa e iniciativa emprendedora	9

MÓDULO	Nº PLAZAS
A097. Lengua extranjera inglés 1	9
A098. Lengua extranjera inglés 2	9
0797. Formación en centros de trabajo	12
0794. Proyecto de Educación y control ambiental	8

\*Aquellos alumnos/as podrán solicitar los módulos FCT y Proyecto (LOE) siempre que acrediten tener superados el resto de los módulos del Ciclo. En caso de ser admitido/a comenzará la FCT y/o Proyecto a partir del mes de enero de 2026.

Una vez publicadas las vacantes adjudicadas, los interesados/as cuyas solicitudes hubieran sido admitidas deberán enviar la inscripción de la matrícula en el plazo de dos días naturales siguientes a la publicación (hasta las 14:00 horas) a la administración del centro educativo [administracion1@cpifpsanblas.es](mailto:administracion1@cpifpsanblas.es)

En el caso de que los alumnos/as adjudicatarios no fueran alumnos del centro educativo deberán, además de cumplimentar la inscripción, realizar el pago de la matrícula y enviar la documentación a la misma dirección de correo.

Toda la documentación necesaria para realizar la matrícula se encuentra en la siguiente dirección del CPIFP San Blas:

<https://cpifpsanblas.es/secretaria/matriculacion/>

En Teruel, a fecha de firma electrónica

Vº Bº LA DIRECTORA

LA SECRETARIA

Fdo: Lina Isabel Soler Esteban

Fdo: Alba Domínguez Montañana